

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Dirección: PALACIO DE JUSTICIA OF 401

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Envío: RN565223310CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Dirección: CL 12 7 65 PALACIO DE JUSTICIA

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111711204

Fecha Admisión: 18:14:38

Operación Lic de carga 00920

TUTELA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL FAMILIA
BUCARAMANGA

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA
05 MAY 2016
CORRESPONDENCIA EXTERNA
RECIBIDO

OFICIO 7756/2016
Rad. 2016-282
Tutela 1ª Inst.
Mayo 02 de 2016

Ext 16 - 4859
F-1

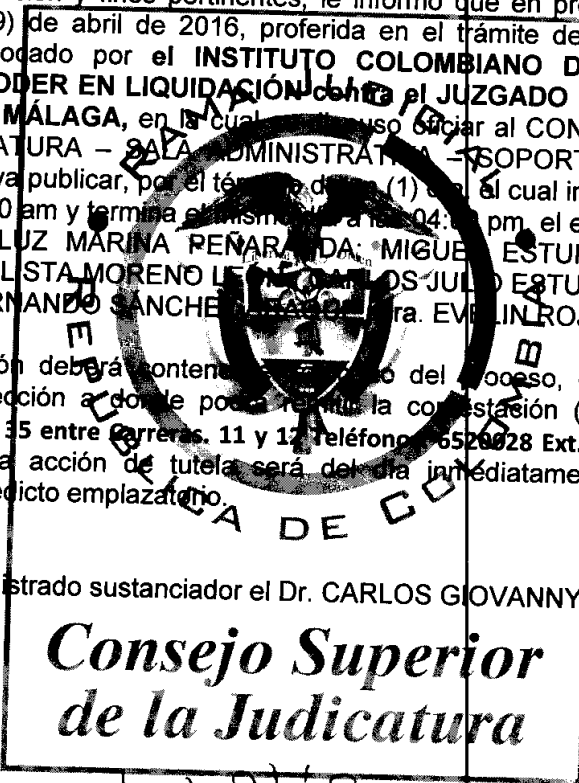
Destinatario: Consejo Superior de la Judicatura - Sala Administrativa - Soporte Pagina Web
Calle 12 No. 7 - 65 Bogotá D.C.

Para su notificación y fines pertinentes, le informo que en providencia de fecha veintinueve (29) de abril de 2016, proferida en el trámite de tutela de primera instancia convocado por el INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - INCODER EN LIQUIDACIÓN contra el JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MÁLAGA, en la cual se usó para su publicación al CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA ADMINISTRATIVA - SOPORTE PAGINA WEB, para que se sirva publicar, por el término de (1) día, el cual inicia el 03 de mayo de 2016 a las 08:00 am y termina el mismo día a las 04:00 pm, el edicto emplazatorio de la señora LUZ MARINA PEÑARANDA, MIGUEL ESTUPIÑAN MORENO, JUAN EVANGELISTA MORENO LEONARDO JOSÉ ESTUPIÑAN MORENO, Dr. JOHAN FERNANDO SANCHEZ GONZALEZ y Dra. EVERILIN ROJAS BARBOSA.

Dicha publicación deberá contener el número del proceso, el nombre de las partes y la dirección a donde puede recibir la contestación (Palacio de Justicia Oficina 401 Calle 35 entre Carreras. 11 y 12 Teléfono: 6520028 Ext. 2004). El término para contestar la acción de tutela será del día inmediatamente anterior a la publicación del edicto emplazatorio.

Actuó como magistrado sustanciador el Dr. CARLOS GIOVANNY ULLOA ULLOA

Cordialmente,



Consejo Superior de la Judicatura

Lizeth Flórez Sandoval

LEIDY LIZETH FLÓREZ SANDOVAL
Secretaria